

DOCUMENTANDO EL MADRID DEL SIGLO XVIII EN EL ARCHIVO GENERAL DE PALACIO

Álvaro MORENO EGIDO
Archivo General de Palacio

1. INTRODUCCIÓN

El Archivo General de Palacio es un archivo público y de libre acceso dependiente de Patrimonio Nacional y los fondos documentales que custodia nos permiten documentar diferentes aspectos del Madrid del siglo XVIII. Por cuestiones de espacio, no se trata de elaborar una relación exhaustiva, sino de presentar diversos elementos de la Villa y Corte en esa centuria a través de documentos singulares o de las series documentales más destacadas o representativas.

Para ello, en primer lugar, es necesario contextualizar el origen o la procedencia de esta documentación. El Archivo General de Palacio está estrechamente vinculado a la monarquía española desde el siglo XVI hasta finales del siglo XX, ya que custodia los documentos administrativos generados o recibidos por las distintas casas o conjuntos de criados de los jefes del Estado. Las distintas casas reales (del rey, de la reina, del príncipe, del infante, de la reina madre, etc.) se organizaron desde el reinado de Felipe II con el modelo de Borgoña, estructurándose en Capilla, Cámara, Oficios o Casa, Caballeriza y Guardas.

La Capilla tenía como fin atender las necesidades litúrgicas del rey. Al frente se encontraba el capellán o limosnero mayor, que llevaba asociado el título de Patriarca de las Indias. La Cámara la conformaban los criados encargados del servicio y cuidado personal del rey y de asuntos de etiqueta, bajo la dirección del sumiller de corps. La Casa u Oficios la constituían los criados que servían en los oficios de Boca (el servicio de comida), Furriera o Aposentamiento, Tapicería, Guardamuebles y Guardajoyas. Al frente de ellos se encontraba el mayordomo mayor. Por su parte, la Caballeriza, dirigida por el caballero mayor, tenía como fin proporcionar los recursos precisos para el desplazamiento del monarca y de la Corte, además de contribuir a ensalzar la imagen pública del rey en las salidas de palacio. Por último, las Guardas tenían como

objetivo principal la seguridad del rey, aunque jugaron también un papel destacado en el ceremonial de la monarquía.

Haciendo un breve recorrido por la historia del Archivo General de Palacio, nos encontramos con que este tiene como antecedente inmediato el reglamento dictado por José I en 1808, en el cual aparece por primera vez la denominación del Archivo General de la Corona con el objetivo de centralizar toda la documentación de la Real Casa, que hasta entonces se encontraba dispersa por las diferentes dependencias del Palacio, así como aquella producida por las Secretarías de Estado y del Despacho de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia, que eran las competentes entonces en la administración de los bienes de la Real Casa y de los Reales Sitios. Por su parte, en el cercano Palacio de los Consejos, se ubicaba el antiguo archivo del greffier¹, que conservaba la documentación de más de 250 años de antigüedad. Nos encontramos, por lo tanto, con dos depósitos de archivo.

1840 Julio

Emo. Sr.
Coo. S.

Vra. Magestad que le
cualquier se le puede pro
gracias

Me. en P.

Haviéndose dignado el Rey nombrarme Archivero general de su R. Casa, Capilla, Camara, Caballeriza, y Patrimonio R. con el correspondiente número de Dependientes para la instauración y desempeño de todos los objetos, y atenciones de la caprería de Archivo; Considero de mi obligación hacer presente á V. E. que no obstante ser notoria la inasistencia,

A.G.P. 312/2

Solicitud de Ignacio Pérez, archivero del Palacio, para que se conceda un espacio adecuado al Archivo².

¹ Algunas de las funciones del greffier eran inscribir los asientos de los criados del rey, redactar sus nóminas, llevar las cuentas de los gastos ordinarios y extraordinarios, conservar cuentas, cartas de obligación y otros documentos, actualizar registros.

² AGP, Reinado Fernando VII, caja 342, expediente 2.

Es en 1814 cuando Fernando VII reorganiza la Administración y separa los asuntos tocantes a su Real Casa y Patrimonio de los generales de la Hacienda Pública. Se nombra al primer archivero (el antiguo grefier) y se fijan las funciones del Archivo de la Real Casa y Patrimonio. El Archivo se establece en el lugar que ocupa hoy en día, en los llamados arcos nuevos de la Plaza de la Armería, ocupado hasta entonces por las Reales Guardias españolas. De tal manera, se produce la centralización de toda la documentación.

El Archivo tenía como objeto recoger, clasificar y conservar todos los documentos producidos por las distintas oficinas que se encargaban del gobierno y administración de la Real Casa y Patrimonio de la Corona.

Durante los últimos años del reinado de Alfonso XIII, el Archivo, dependiente entonces de la Intendencia General de la Real Casa, fue incorporando a personal del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Tras la proclamación de la II República se creó un nuevo ente, denominado Patrimonio de la República, destinado a administrar los bienes y patrimonio que hasta entonces habían pertenecido a la Corona española. El Archivo pasa a denominarse Archivo General de Palacio, nomenclatura que mantiene actualmente.

Los desastres de la guerra civil, que sí supusieron un gran deterioro material de la fachada oeste del Palacio, no afectaron de forma contundente a los fondos documentales.

En el periodo franquista, concretamente en 1939, el organismo gestor republicano de los bienes de la Corona pasó a denominarse Patrimonio Nacional.

Tras dos siglos de existencia, el Archivo sigue recibiendo la documentación procedente de Patrimonio Nacional, por un lado, y de la Casa Real, por otro.

El Archivo General de Palacio ejerce la dirección técnica de la Red de Archivos de Patrimonio Nacional, integrada además por los archivos de las delegaciones de los Reales Sitios, de los Patronatos Reales y del Real Alcázar de Sevilla³.

De tal manera, conserva documentación producida por la Real Casa desde el siglo XVI, aunque los documentos más antiguos que se conservan datan del siglo XII, procedentes de los Reales Patronatos. En lo relativo al marco cronológico que nos ocupa, se puede afirmar que la documentación producida en el siglo XVIII tiene un peso muy relevante entre los fondos del Archivo, que ocupan un total de 12 kilómetros lineales de estantería.

Una vez contextualizado el origen de los fondos del Archivo General de Palacio, también es importante el contexto histórico del siglo XVIII, en el que Estado y Corona aún se encontraban juntos e indisolubles, mezclándose por

³ Juan José ALONSO MARTÍN y María del Mar MAIRAL DOMÍNGUEZ, "Fondos documentales del Archivo General de Palacio", en *Revista de la Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid*, 2011, pp. 50-107.

tanto sus asuntos. Esto es algo muy relevante, ya que encontramos a la Corona como uno de los impulsores fundamentales de las transformaciones urbanas, en diversas vertientes, así como protagonista de los principales acontecimientos históricos. De ahí que los fondos del Archivo General de Palacio sean fundamentales para el estudio de muchos aspectos sobre Madrid, ciudad donde se estableció la capitalidad de la Corona en 1561 y, como consecuencia, la Corte.

2. INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS ARQUITECTÓNICAS

En primer lugar, la documentación que se conserva en el Archivo General de Palacio ayuda a reconstruir el diseño y construcción de diversas infraestructuras de la ciudad.

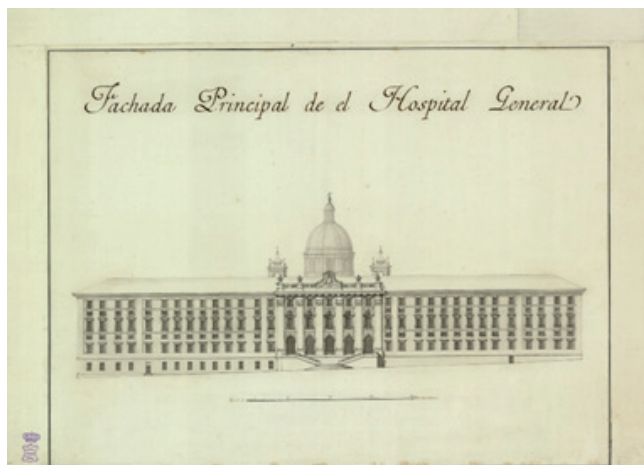
Los viajes de aguas. Se trata del primitivo sistema de abastecimiento con orígenes en la Edad Media, inspirado en los *qanats* árabes, que consistía en una gran red de galerías subterráneas que abastecía a la ciudad de agua potable antes de que se construyese el canal de Isabel II. Es posible documentar ampliamente los viajes de Abroñigal, el de la Fuente Castellana y, sobre todo, el de Amaniel, que abastecía a Palacio y a otras fincas de la Villa, así como el de Fuente del Berro, cuya agua era recogida por los aguadores de la Real Casa. Por ejemplo, un expediente en el que el fiscal de la Junta de Obras y Bosques eleva un informe donde se remiten 38 piezas de autos que causó la averiguación del agua de Amaniel que se distribuye entre comunidades y particulares, de cara a examinar los títulos y donde se expresa “cuáles se deben dar por razón de justicia y cuáles por razón de pura gracia”⁴. En cuanto a documentación gráfica, en la sección facticia Mapas, Planos y Dibujos, se conserva un plano trazado en torno a 1720 por Pedro Ribera donde se puede observar el recorrido de los viajes de agua sobre la planimetría de Madrid⁵.

El Hospital General de Madrid. Tuvo otras denominaciones, como Hospital General y de la Pasión y posteriormente Hospital Provincial de Madrid, cuando pasó a depender de la Diputación Provincial de Madrid en el siglo XIX. Fernando VI mandó derribar el existente hasta ese momento para levantar un nuevo hospital, de cuyo diseño se encargó Juan de Hermosilla. Posteriormente estuvieron al frente del proyecto Juan de Villanueva y Francesco Sabatini, de cuyo proyecto se conservan varios planos⁶. Se trata de un edificio inacabado, ya que nunca llegó a finalizarse su construcción total. Actualmente el edificio alberga la sede del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

⁴ AGP, Administración General, leg. 18, exp. 33.

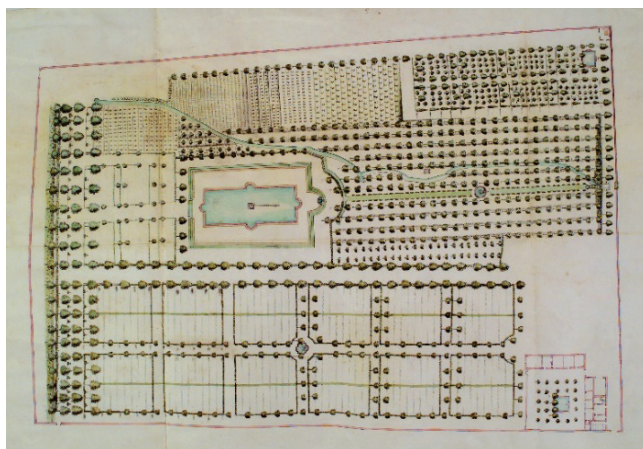
⁵ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 356.

⁶ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 344.



Fachada principal del Hospital General de Madrid.

El Jardín Botánico de Migas Calientes. Es el antecesor del actual Jardín Botánico. Fue creado por Fernando VI en 1755, y su denominación proviene de su ubicación en la huerta de Migas Calientes, en las afueras de Madrid, en torno al actual Palacio de la Moncloa. En el Archivo General de Palacio se conserva, entre otros documentos, la escritura de donación otorgada en 1724 por Luis Riqueur, Boticario Mayor de Felipe V al entonces rey Luis I⁷, así como el plano del estado de la huerta en el momento de la cesión⁸.



Plano del estado de la Huerta de Migas Calientes.

⁷ AGP, Libros y Registros, 7091.

⁸ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 5195.

Jardín Botánico. El emplazamiento del anterior Jardín no duró muchos años, ya que Carlos III dio instrucciones para su traslado a su emplazamiento actual, junto al Real Sitio del Buen Retiro. Se conserva, entre otras cosas, el plano general del proyecto del nuevo Jardín Botánico, trazado por Sabatini⁹. Aparte de planos, también se custodian otro tipo de documentos gráficos, como los diseños de unos botes de cristal para el semillero del Jardín, los cuales contaron con la aprobación de Carlos IV. Debajo de cada uno de ellos figura el número de unidades que debían fabricarse¹⁰.



Modelos de botes de cristal para el semillero del Jardín Botánico.

Por otro lado, los fondos del Archivo General de Palacio también son muy relevantes para reconstruir la historia de algunas de las principales instituciones culturales del país, con sede en Madrid, muchas de las cuales nacen en este siglo.

Un buen ejemplo lo constituye la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, una de las instituciones más prestigiosas de Madrid, tuvo su origen en la academia de escultura que existía en Palacio, donde desempeñaron un papel fundamental tanto el escultor Giovanni Domenico Olivieri como el marqués de Villarias. En el Archivo se conserva documentación muy relevante para entender los inicios de la Academia: cuentas de Olivieri, solicitud de materiales, los inicios de la Junta Preparatoria o la propuesta de los estatutos para la entonces

⁹ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 2579.

¹⁰ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 11531. Procede del fondo de la Real Fábrica de Cristales de la Granja.

denominada Academia de Pintura, Escultura y Arquitectura, elevada al marqués de Villarias¹¹.



Detalle de la firma de Giovanni Olivieri en uno de los expedientes sobre la Academia.



Portada de las escrituras de fundación del Convento de las Salesas Reales.

También podemos documentar la historia de Instituciones educativas que los monarcas impulsaban o directamente ponían bajo su patrocinio, no sólo en

¹¹ AGP, Obras de Palacio, 1002.

Madrid, sino en muchas otras localidades. En Madrid, algunos de estos centros escolares estaban adscritos a la Real Casa como patronatos, como el caso del Convento de las Salesas Reales, dedicado a la enseñanza de niñas de la nobleza. De este se conserva la escritura de fundación otorgada por el rey Fernando VI en 1748¹².

Otros centros estaban adscritos directamente a las dependencias de la Real Casa, como es el caso de la Casa de Pajes, que dependía de las Reales Caballerizas, y del Colegio de Niños Cantores, que dependía de la Real Capilla.

La Casa de Pajes¹³ fue creada por Felipe el Hermoso y confirmada por su hijo Carlos V. Los caballeros pajes, pertenecientes en su mayoría a la alta nobleza, participaban en actos de etiqueta asistiendo al Caballerizo Mayor. Durante el siglo XVIII pasó por serios problemas económicos, al igual que el Seminario de Nobles, lo cual propició que ambas instituciones se fusionasen en 1786, incorporándose la Casa de Pajes al Seminario, aunque posteriormente Carlos IV volvió a separarlas y dotó a la Casa de Pajes de un reglamento propio. En el Archivo General de Palacio se puede documentar diferentes aspectos relativos a su funcionamiento, mantenimiento y personal.



Memorial de un alumno del Colegio para servir en la Real Capilla y decreto autógrafo de Felipe V solicitando información al Cardenal de Borja¹⁴.

¹² AGP, Administración General, leg. 921.

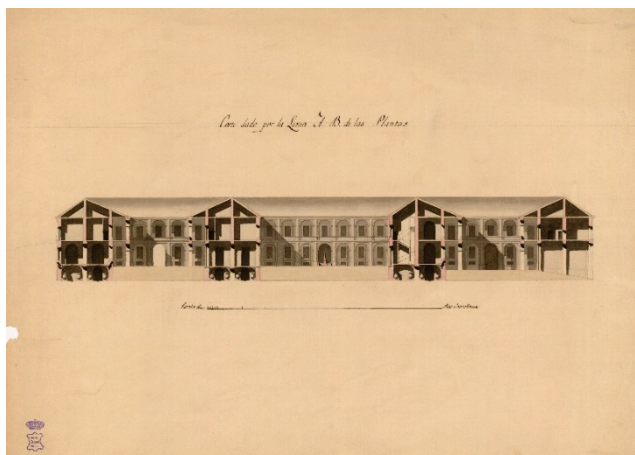
¹³ José MARTÍNEZ MILLÁN, “La Real Casa de Caballeros Pajes, un centro de educación cortesana perteneciente a la Caballeriza Real”, en *Movilidad cortesana y distinción: Coches, tiros y caballos. Actas del II Congreso Las caballerizas reales y el mundo del caballo*, Madrid, IULCE; Córdoba, Córdoba Ecuestre, 2019, p. 45-134.

¹⁴ AGP, Real Capilla, caja 104, exp. 4.

Por su parte, el Colegio de Niños Cantores fue fundado por Felipe II para formar y modelar las voces para el servicio de la Real Capilla¹⁵. En el fondo de Real Capilla se conserva documentación sobre diferentes aspectos del Colegio: actas de visitas, documentación contable, expedientes de solicitud de plazas, memoriales, suministro de vestuario, expedientes de obras, etc.

Otro aspecto relevante que puede ser documentado es el de las factorías reales o reales fábricas de la Villa y Corte.

La Real Fábrica de Aguardientes y Naipes. Se ubicó en unos terrenos que la Corona adquirió a la congregación de clérigos de San Cayetano, donde se proyectó este edificio para establecer los productos estancos controlados por la Corona, cuyas obras concluyeron en 1792. El Archivo conserva los planos del proyecto de su arquitecto, Manuel de la Ballina¹⁶. En el siglo XIX pasó a ser la Real Fábrica de Tabacos, siendo hoy en día conocido como Tabacalera.



Corte dado por la Línea A.B. de las Plantas de la Real Fábrica de Naipes y Aguardientes.

La Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara. Fue fundada en 1720 y se ubicó entre las puertas de Fuencarral y Santa Bárbara. Constituye otra de las reales manufacturas, dedicada a la fabricación de objetos de lujo en el contexto de la política mercantilista de la monarquía ilustrada. En el Archivo General de Palacio, aparte de los libros de cuentas, expedientes personales y otro tipo de documentación administrativa, se conserva un buen número de planos. Sin embargo, la mayoría pertenecen al siglo XIX, cuando se construyó el nuevo edificio

¹⁵ Javier FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, "Fuentes documentales conservadas en el Archivo General de Palacio para el estudio de la Educación en Madrid (1780-1936)", en *Madrid, su pasado documental*, Madrid, Grupo de investigación 'Organización administrativa y territorial del concejo de Madrid (siglos XIII-XVIII)', 2015, 145-186.

¹⁶ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 279 y 282.

en lo que se denominaba el olivar de Atocha, y a mediados del siglo XX, cuanto tuvo lugar el proyecto de reconstrucción de Diego Méndez. Para el siglo XVIII hay algún plano relativo a la construcción de unas nuevas Caballerizas Reales en las cercanías de la Real Fábrica, en el cual se trazan sus cercanías¹⁷.

Además, en lo referente a la faceta arquitectónica, el Archivo General de Palacio custodia, dentro de la sección Administrativa, el fondo denominado Obras de Palacio, que contiene la documentación generada por la Real Fábrica de Palacio, un organismo creado tras el incendio del Alcázar en 1734 con el objetivo de la construcción del Palacio nuevo, aunque no exclusivamente. A través de este fondo se puede documentar todo tipo de obras, reparaciones e instalaciones hechas a lo largo del tiempo en el Palacio Real, pero también en otros lugares de la capital.

3. REALES SITIOS

En segundo lugar, el Archivo General de Palacio conserva los fondos de las Administraciones Patrimoniales, es decir, la documentación generada en el transcurso de la gestión de los Reales Sitios. Si nos centramos en el Madrid dieciochesco, son de gran interés los relativos a los reales sitios de Buen Retiro y de Casa de Campo.

Los orígenes del Real Sitio de Buen Retiro se remontan al siglo XVII y constituye un enclave de gran importancia para la monarquía española con los primeros Borbones, ya que, tras el incendio del Alcázar, Buen Retiro se utilizó como palacio y residencia de la Corte, hasta que Carlos III se trasladó al Palacio nuevo.

El fondo de Buen Retiro comprende abundante documentación producida a consecuencia de la administración relativa a asuntos de lo más variado: agricultura, obras, caza, incendios, siniestros, ceremonias, fiestas y espectáculos, esculturas, comedias; documentación sobre la parroquia del Buen Retiro o la Basílica de Atocha, sobre algunos de sus edificios como la Casa de Fieras o el Real Observatorio y un largo etcétera.

Además, en la sección de Mapas, Planos y Dibujos se conservan diversos planos, como por ejemplo uno donde se refleja el levantamiento de la cerca que linda con el olivar de Atocha, el Huerto San Jerónimo y el Jardín Botánico¹⁸.

Sobre el siglo XVIII podemos documentar el proyecto de remodelación de Santiago Bonavía para el salón del casón del Buen Retiro¹⁹ y para el cuarto de los reyes²⁰. Otro de los documentos más interesantes que se conservan es un diseño de la cortina para el teatro o coliseo del Buen Retiro que realizó el pintor

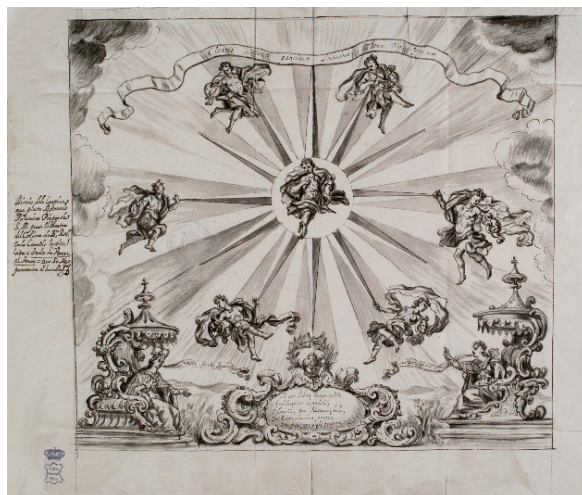
¹⁷ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 353.

¹⁸ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 557.

¹⁹ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 1015.

²⁰ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 1073.

del rey Antonio Palomino. Este diseño se realizó concretamente para la comedia *Todo lo vence el amor* que la villa de Madrid encargó a Antonio de Zamora para celebrar el nacimiento del heredero de Felipe V, el príncipe Luis de Borbón²¹. Esta obra fue representada ante los reyes en 1707 y de ella también existe el croquis del reparto de asientos del teatro²², extraído de su expediente.



Diseño de la cortina para la obra de teatro “Todo lo vence el amor”.

Algunos de sus edificios más curiosos son la Casa de las Aves y la Real Fábrica de Porcelana. De la Casa de las Aves se conservan planos, trazados por Juan de Villanueva²³. Respecto a la Real Fábrica de Porcelana, fue fundada en 1760 por Carlos III con una clara influencia napolitana, siguiendo el modelo de la que había fundado en Capodimonte en 1743. Tanto es así que se trajo a maestros artesanos napolitanos a la corte madrileña, además de instrumental y materias primas para su producción. Se conservan expedientes personales de muchos de sus trabajadores: torneros, horneros, médicos, operarios, dependientes, guardias, porteros o pintores, entre otros. También hay otro tipo de documentación sobre la construcción de la real fábrica, como el informe de Antonio Carlos de Borbón, esclavo negro que fue arquitecto del rey y autor de aquella, donde explica cómo será la construcción y donde se ubicará²⁴, así como el expediente sobre el “establecimiento de una fábrica de porcelana de Sajonia en el Real Sitio de Buen Retiro”²⁵.

²¹ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 2407.

²² AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 6909.

²³ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 958.

²⁴ AGP, Administración General, caja 11754, exp. 28.

²⁵ AGP, Administración General, caja 11754, exp. 22.

Como se ha mencionado anteriormente, dentro de la sección de Administraciones Patrimoniales, el Archivo General de Palacio contiene documentación muy relevante de un espacio fundamental de Madrid como es la Casa de Campo, otra de las reales posesiones, donde encontramos expedientes relativos a diversos asuntos de su gobierno y administración: ganado, huertas y jardines, obras y reparaciones, permisos para pasear, así como documentación de algunos de sus edificios, como el oratorio o la Casa de Vacas. También se conservan diversos planos, como por ejemplo uno de Juan de Morales, relativo a la colocación de un estanque para cangrejos que quería establecer sobre la huerta de la Casa de Campo, “para las viandas de Sus Majestades”²⁶.

4. REALES PATRONATOS

En tercer lugar, el Archivo General de Palacio también es responsable de la gestión documental de los archivos de los Patronatos Reales. Los reyes tenían por costumbre la fundación de instituciones religiosas sobre las que ejercían el patronato particular y que se regían por sus propios estatutos o constituciones. En lo referente a Madrid hay que hablar de la Iglesia y Convento de la Encarnación, el Convento de las Descalzas Reales, la Iglesia y Hospital del Buen Suceso, la Iglesia de San Jerónimo, la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, la Iglesia y Colegio de Santa Isabel, la Iglesia y Colegio de Nuestra Señora de Loreto o la Iglesia y Hospital de Nuestra Señora de Monserrat, cuyos archivos son relevantes para la reconstrucción de la vida eclesiástica de Madrid

5. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

En cuarto lugar, podemos documentar ampliamente algunos de los principales acontecimientos históricos del siglo XVIII que tuvieron como escenario la ciudad de Madrid.

Un buen ejemplo de ello es la entrada de Felipe V en Madrid el 14 de abril de 1701. Con el comienzo del siglo XVIII se produjo en España un cambio de dinastía, instaurándose la Casa de Borbón en el trono. En este contexto cobra especial relevancia esta entrada en la capital del reino, cuyos preparativos pueden documentarse a través de uno de los expedientes de la serie “Entradas públicas” perteneciente a la sección Histórica. En dicho expediente podemos ver la orden del rey para preparar las luminarias para los fastos, que durarían ese día y los dos siguientes²⁷. Se conserva otro expediente de su entrada a caballo en Madrid en 1704, donde es curioso ver cómo se intenta regular el tráfico en el Puente de Segovia para facilitar el paso del rey por el mismo²⁸. Esta serie documental nos brinda información muy interesante sobre el protocolo y las

²⁶ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 866.

²⁷ AGP, Histórica, caja 48, exp. 5.

²⁸ AGP, Histórica, caja 48, exp. 7.

disposiciones tomadas desde la Real Casa para la preparación de estos acontecimientos.

También es posible documentar el incendio del Alcázar, acaecido en la nochebuena de 1734 o, al menos, sus consecuencias. A través de los numerosos inventarios de bienes que posee el Archivo, tanto del antiguo Alcázar como los posteriores del Palacio nuevo, se ha podido documentar las obras de arte que se quemaron o que se perdieron a consecuencia del incendio, así como aquellas otras que pudieron salvarse del desastre. Como curiosidad, se conserva una carta del pintor francés Jean Ranc, en cuya habitación parece que se inició el fuego que terminaría desatando el incendio, dirigida a José Patiño, secretario de Estado de Felipe V, en la que habla acerca de la administración y tratamiento de los cuadros tras el incendio del Alcázar²⁹.

Sobre la construcción del Palacio nuevo, uno de los emblemas de Madrid hay, como es obvio, ingente documentación. La construcción del nuevo Palacio se ideó sobre los planes de Filippo Juvarra, quien ideó un palacio de grandes dimensiones que, aparte de contar con estancias para la Familia Real y su séquito, también preveía un espacio para las secretarías de Estado y del Despacho, los consejos, así como el teatro y la biblioteca. Todo ello puede observarse en los diversos planos que se conservan, donde se representa su planta en torno a cuatro patios³⁰, además de otros de secciones y alzados. Su proyecto no se llevó a cabo, ya que murió de forma repentina. La obra la continuó su discípulo Giovanni Battista Sacchetti, del cual se custodian numerosos planos, algunos de gran belleza³¹. El Archivo General de Palacio posee además planos del proyecto de ampliación de Francesco Sabatini³², el que fuera primer arquitecto de Carlos III y posteriormente de Carlos IV, desde 1760 hasta su muerte en 1797. Sabatini tiene una enorme relevancia para Madrid, ya que dio forma a la capital en la segunda mitad del siglo XVIII, dejando su huella no sólo en numerosos edificios, sino en la estructura global de la ciudad, que la transformó en la moderna metrópoli de un imperio. Como se pudo comprobar en la exposición *El Madrid de Sabatini. La construcción de una capital europea (1760-1797)*, celebrada en 2021 en Madrid, el Archivo General de Palacio también conserva numerosos planos de Sabatini relativos a las inmediaciones del Palacio Real de Madrid. Entre ellos, los relativos a las obras exteriores de Palacio como las Caballerizas, el Palacio de los secretarios de Estado, el convento de San Pedro de

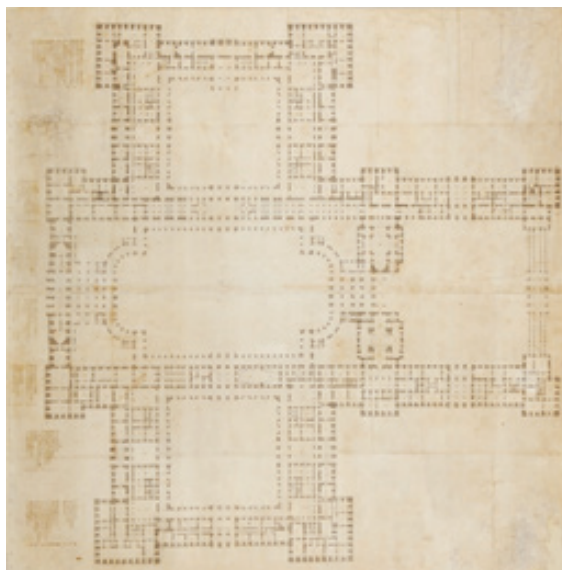
²⁹ AGP, Administración General, leg. 38, exp. 25.

³⁰ AGP, Planos, Mapas y Dibujos (Croquis: 6153; planta del piso bajo: 6500; sección longitudinal: 6502).

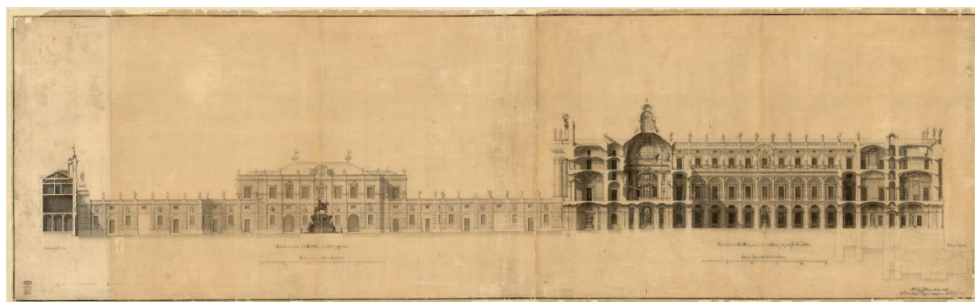
³¹ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 37.

³² AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 86.

Alcántara, posteriormente Cuartel de San Gil, el parque de Palacio, la cuesta de San Vicente o los paseos de la Florida y de la Virgen del Puerto³³.



Planta del piso bajo del proyecto de Filippo Juvarra.



Fachada de un lado de la Real Plaza y corte interior del Real Palacio, por el medio de la Fachada principal y de la que mira al Norte.

También se conservan documentos de otras intervenciones como las de Juan de Villanueva o de Ventura Rodríguez. Es curioso un plano de Villanueva, ya de 1809, titulado *Plan topográfico del Palacio Real y sus vezindades*³⁴, en el

³³ José Luis SANCHO GASPAR, Ángel MARTÍNEZ DÍAZ y Pablo VÁZQUEZ GESTAL (dir. y coord.), *El Madrid de Sabatini. La construcción de una capital europea (1760-1797)*, Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, Ayuntamiento de Madrid, 2021.

³⁴ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 38.

que Villanueva señalaba las manzanas que se pretendían demoler para la continuación de las obras proyectadas por Sacchetti y Sabatini y donde se puede observar el entramado urbano de aquella época de la zona que rodea al Palacio.

De igual manera, el Archivo custodia la documentación relativa a la colocación de la primera piedra del Palacio Real de Madrid³⁵, donde podemos leer los preparativos para este acontecimiento, el cual se celebró el 7 de abril de 1738, es decir, menos de tres años y medio después del incendio del Alcázar. En relación con este hecho, también se conservan los diseños de unas medallas que se hicieron con la intención de ponerlas en los cimientos del nuevo palacio³⁶.



Diseño de las medallas destinadas a su colocación en los cimientos del Palacio nuevo.

Otro tipo de documentación es la de los juramentos realizados por las personas de la familia real en diferentes actos solemnes, donde es posible documentar las diferentes disposiciones que dictaba el protocolo de la Real Casa. Por ejemplo, el juramento de Fernando VII como príncipe de Asturias en 1789 en la iglesia los Jerónimos. El Archivo posee un plano de la Iglesia de San Jerónimo con la forma y orden de los asientos para las personas que asistieron a la Jura del Príncipe de Asturias³⁷.

³⁵ AGP, Administración General, leg. 713.

³⁶ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 11684.

³⁷ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 4101.

6. EXPEDIENTES PERSONALES

Para finalizar, dentro de los fondos de Palacio es muy relevante la serie de expedientes personales, una serie facticia compuesta por alrededor de ochenta mil unidades. Su cronología abarca del siglo XVI al XX y es una fuente de primer orden para reconstruir la vida social de las personas que conformaban el servicio de la Real Casa y, por tanto, de muchas de las personas que vivían en la Villa y Corte. Es una documentación muy importante también para la realización de investigaciones de carácter genealógico o de otro tipo, como estudios de género. En ellos podemos ver la amplia variedad de los oficios que existían al servicio de la Corona: escultores, pintores, gentileshombres, camaristas, amas de lactancia, guardias, capellanes, jardineros, sirvientas, archiveros, bibliotecarias y un largo etcétera.

7. CONCLUSIÓN

En definitiva, a través de los fondos del Archivo General de Palacio, de los cuáles sólo hay aquí una pequeña muestra, es posible documentar múltiples facetas del Madrid del siglo XVIII, así como de otras épocas, constituyendo sus fondos una de las fuentes primarias más importantes para reconstruir nuestra historia.